



«Inquietante» uso de criptomonedas para blanqueo y terrorismo

El director general de la Policía, Germán López Iglesias, ha advertido del «inquietante» creciente uso de las criptomonedas para la evasión de impuestos, el blanqueo de capitales por organizaciones criminales y la financiación del terrorismo y ha estimado que es necesario reforzar la regulación del dinero virtual.

Germán López Iglesias ha inaugurado hoy en el complejo policial de Canillas de Madrid la I Jornada sobre Criptomonedas y Delitos Económicos, organizada por la Policía Nacional, que ha reunido a más de cuatrocientos profesionales.

Ha destacado que este Cuerpo está adaptando sus técnicas para luchar contra el uso de las criptomonedas y el dinero virtual como los bitcoins ya que la actual

delincuencia obliga a conjugar las investigaciones habituales con modernos y novedosos métodos para hallar indicios probatorios en infraestructuras cibernéticas y en monederos virtuales.

«Desde los cuerpos de seguridad tenemos que ser capaces de responder eficazmente a este inquietante fenómeno», ha resaltado Germán López Iglesias, quien ha apuntado que se estima que en la actualidad hay 1.400 criptomonedas distintas aunque existe una importante concentración del mercado en cuatro de ellas.

Ha explicado que las monedas virtuales son una herramienta ideal para el blanqueo de capitales debido a su disponibilidad global, la facilidad de acceso, bajo coste, velocidad de las transacciones internacionales y especialmente a su potencial ocultación de la verdadera identidad de sus propietarios.

La Policía prevé para los próximos años un incremento en el empleo de criptomonedas para el blanqueo de capitales ya que si antes era una herramienta exclusiva para ciberdelincuentes actualmente las organizaciones criminales han adquirido los conocimientos y la confianza necesarios para usar las monedas virtuales como instrumento de sus finanzas.

Para el director de la Policía es necesario que el resto de instituciones implicadas en la prevención y represión del blanqueo de capitales sean conscientes de los problemas jurídicos y de investigación en este ámbito y cree que al menos debe haber una guía de buenas prácticas sobre la materia que sean tomadas como referencia por todos los jueces y fiscales de España.

En este sentido ha deseado que contribuya a ello esta jornada, en la que han participado representantes de Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, ministerios de Justicia, Hacienda y Economía, Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, Europol y policías española y de otros países.

López Iglesias ha insistido en que las monedas virtuales constituyen un conjunto heterogéneo de innovadores instrumentos de pago que carecen de un soporte físico que los respalde y además gozan de una mínima regulación que los hace muy atractivos para el blanqueo del dinero.

Por su parte Fernando Moré, comisario principal jefe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional, ha indicado que ya se ha descubierto el uso de criptomonedas por narcotraficantes y ha estimado que cada vez las van a utilizar más.

«Son investigaciones muy complejas y difíciles porque hay que encajar muchas piezas en un fenómeno internacional con uso de paraísos fiscales y además no hay una regulación, que es lo que se pretende seguramente por las autoridades del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores», ha comentado.

No obstante ha asegurado que en Europa se está trabajando «al mismo paso» a través de instituciones como Europol, Interpol, Eurojust y otras más específicas dedicadas al blanqueo y a la recuperación de activos.